



La paz con legalidad es de todos  
Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN  
CONVOCATORIA ABIERTA No. 027 de 2022

OBJETO: "Adelantar las labores operativas que servirán de insumo para la actualización catastral con enfoque multipropósito en la zona urbana y rural del municipio PDET de Puerto Libertador (Córdoba)".

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

N°	PROPONENTE	COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE FINANCIERO	COMPONENTE TÉCNICO	RESULTADO
1	ARBITRIUM SAS	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO

 La paz con legalidad es de todos Fondo Colombia en Paz		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 027 de 2022	
OBJETO: "Adelantar las labores operativas que servirán de insumo para la actualización catastral con enfoque multipropósito en la zona urbana y rural del municipio PDET de Puerto Libertador (Córdoba)".			
<b>INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICO DEFINITIVO</b>			
N°	PROPONENTE	ESTADO	
1	ARBITRIUM SAS	CUMPLE JURIDICAMENTE	
Bogotá, 20 de Mayo de 2022			

 <b>La paz con legalidad es de todos</b>		<b>Fondo Colombia en Paz</b>		<b>PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 027 de 2022</b>	
<b>OBJETO:</b> Convocatoria "ADELANTAR LAS LABORES OPERATIVAS QUE SERVIRÁN DE INSUMO PARA LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO PDET DE PUERTO LIBERTADOR (CÓRDOBA)." 					
<b>PROPONENTE No. 1:</b> 					
<b>ARBITRIUM S.A.S. NIT: 900.749.675-1</b>					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	Archivo denominado carta de presentacion "Documentacion Proponente PDF" Folio 1-2	Aclaración a subsanación mediante correo electronico de fecha 17 de mayo de 2022 a las 4.56 pm	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A	N/A	
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo ubicado en la carpeta 01. Arbitrium SAS, denominado "Documentacion proponente PDF" Folio 4-9"	N/A	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE			
	Amparos de la Garantía	CUMPLE			
	Valor asegurado:	CUMPLE			
	Vigencia	CUMPLE			
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE			
	Tomador/Afianzado	CUMPLE			
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO		N/A	N/A	N/A	
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	Archivo ubicado en la carpeta propuesta final, subcarpeta capacidad juridica, denominado: "Cédula Representante legal.pdf" Folio 1	N/A	
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	Archivo ubicado en la carpeta propuesta final, subcarpeta capacidad juridica, denominado: "Anexo 5 Cumplimiento parafiscales.pdf" Folio 1-3	N/A	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo ubicado en la carpeta propuesta final, subcarpeta capacidad juridica, denominado: "Camara y Comercio Arbitrium 25-04.pdf" Folio 1-12	N/A	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE			
	Facultades del representante legal	CUMPLE			
	Domicilio	CUMPLE			
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE			
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE			
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE			

h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo ubicado en la carpeta propuesta final, subcarpeta capacidad jurídica, denominado: "Anexo 6 Compromiso anticorrupción.pdf" Folio 1	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo ubicado en la carpeta propuesta final, subcarpeta capacidad jurídica, denominado: "Anexo 7 Política de Tratamiento de Datos .pdf" Folio 1	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>CUMPLE JURÍDICAMENTE</b>		
OBSERVACIONES: N/A			
20 de Mayo de 2022			
 <b>Anyela Yurany Casallas Montero</b> Abogado Precontractual Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico			

<b>PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ</b>
<b>CONVOCATORIA ABIERTA No 027 DE 2022</b>

<b>OBJETO DEL PROCESO</b>	Adelantar las labores operativas que servirán de insumo para la actualización catastral con enfoque multipropósito en la zona urbana y rural del municipio PDET de Puerto Libertador (Córdoba). *Se precisa que las labores a ser adelantadas en la zona rural son parciales, teniendo en cuenta que no se intervendrán las zonas donde se ubiquen comunidades étnicas formalmente constituidas (ya que estas se adelantarán en otro proceso de selección independiente).					
PROPUESTA	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE <small>(Estados Financieros)</small>	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	ARBITRIUM S.A.S.	900749675-1	CARLOS FELIPE TRUJILLO MEDINA	JIMENO PERDOMO VALDERRAMA	KELLY JOHANNA ASTUDILLO REYES	<b>CUMPLE</b>



Elaboró  
 Luis Fernando Vasquez Nuñez  
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace  
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ**  
**CONVOCATORIA ABIERTA No 027 DE 2022**

**OBJETO** Adelantar las labores operativas que servirán de insumo para la actualización catastral con enfoque multipropósito en la zona urbana y rural del municipio PDET de Puerto Libertador (Córdoba).  
 \*Se precisa que las labores a ser adelantadas en la zona rural son parciales, teniendo en cuenta que no se intervendrán las zonas donde se ubiquen comunidades étnicas formalmente constituidas (ya que estas se adelantarán en otro proceso de selección independiente).

**PROPONENTE No.1. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por ARBITRIUM S.A.S. NIT 900.749.675-1**

**3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE** **CUMPLE**

**3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE** **CUMPLE**

Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		DOC. EEFF 2021 ARBITRIUM folio 1-8/12-32	1.Las cifras presentadas en los EEFF de la vigencia 2021 presentan inconsistencias al efectuar la ecuación patrimonial respecto al Activo, Pasivo y Patrimonio, por lo anterior se solicita aclarar la situación evidenciada. 2.El valor indicado en las notas 6 DEUDADORES COMERCIALES, 19 GASTOS OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN y 22 UTILIDAD DEL EJERCICIO difieren de lo indicado en los EEFF 2021. 3.El valor de las cuentas cuentas: activo corriente, activo total, pasivo corriente, pasivo total y utilidad operacional establecido en los EEFF 2021 difiere del valor establecido en el RUP. <b>SUBSANACIÓN</b> Mediante correo electrónico el proponente aporta documentación correspondiente
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X		DOC. EEFF 2021 ARBITRIUM folio 9-11	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		DOC.Antecedentes Jimeno y revisor	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		DOC. TP contador y kelly	
Anexo No.11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC Anexo 11	1.El valor de las cuentas: activo corriente, activo total, pasivo corriente, pasivo total y utilidad operacional no guarda relación con la información de los EEFF 2. El calculo del indicador de capital de trabajo difiere del calculado. <b>SUBSANACIÓN</b> Mediante correo electrónico el proponente aporta documentación correspondiente

**3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE** **CUMPLE**

Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 75%	X		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$391.556.000	X		No se pueden dar por validos los indicadores financieros debido a las inconsistencias presentadas en los EEFF <b>SUBSANACIÓN</b>
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 2%	X		Mediante correo electrónico el proponente aporta documentación correspondiente
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 3%	X		

Cuenta		Valor	Cálculo Criterios Financieros Habilitantes		Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL		\$ 5.237.999.848	LIQUIDEZ			6,34
PASIVO TOTAL		\$ 933.108.508	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			17,81%
ACTIVO CORRIENTE		\$ 4.075.286.126	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES			28,75
PASIVO CORRIENTE		\$ 642.907.768	CAPITAL DE TRABAJO		\$	3.432.378.358,00
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 1.362.999.195	RENTABILIDAD ACTIVO			26%
GASTOS INTERESES		\$ 48.096.890	RENTABILIDAD PATRIMONIO			32%
PATRIMONIO		\$ 4.304.891.340				
		\$ -				

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 027 de 2022, el proponente **CUMPLE** Financieramente.

  
 Elaboro:  
 Luis Fernando Vazquez Nuñez  
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace  
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



## INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA ABIERTA No. 027 de 2022

Evaluación técnica de la CONVOCATORIA ABIERTA No. 027 de 2022 que tiene como objeto “Adelantar las labores operativas que servirán de insumo para la actualización catastral con enfoque multipropósito en la zona urbana y rural del municipio PDET de Puerto Libertador (Córdoba)”.

### PROPONENTE: ARBITRIUM S.A.S

Experiencia mínima habilitante	VERIFICACIÓN
<p>Contrato No.: CCON-287-2018</p> <p>Objeto: Realizar los estudios requeridos en la Etapa Previa del procedimiento de Regularización de Desarrollos Legalizados, ubicados en la Localidad de Ciudad Bolívar.</p> <p>Contratante: Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.</p>	<p style="text-align: center;"><b><i>NO CUMPLE</i></b></p> <p>Los documentos aportados tanto en la propuesta inicial como los allegados en el término de subsanabilidad no cumplen con lo requerido en el numeral 3.3.1. <b><i>EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE</i></b>, por cuanto no se evidencia que <i>el objeto y/o alcance y/u obligaciones y/o actividades y/o funciones</i> de los contratos certificados están enmarcadas en <i>actualización ni formación Catastral mediante barrido predial masivo ni adquisición de Derechos Inmobiliarios en etapas de estudios técnicos y jurídicos de la propiedad ni formalización de la propiedad ni regularización de la propiedad.</i></p> <p>Es necesario señalar que la Entidad en uso de su potestad verifcatoria, al revisar en la plataforma transaccional del SECOP II el contrato CCON 287 DE 2018 (con el que se pretende acreditar el mayor número de predios gestionados) evidenció que el objeto de este se encontraba relacionado con “realizar los estudios <b><u>topográficos requeridos</u></b> en la etapa previa de procedimiento de regulación de desarrollos legalizados, ubicado en la localidad de Ciudad de Bolívar”. (negrilla y subrayado fuera de texto inicial) y no con “realizar los estudios en la etapa previa de procedimiento de regulación de desarrollos legalizados (.)” como se señalaba en la certificación</p>

	<p>aportada.</p> <p>De esta manera, teniendo en cuenta que el objeto certificado no era exactamente idéntico al del contrato suscrito que se encuentra en el SECOP II, la entidad mediante correo electrónico consultó a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, quien por medio de correo electrónico del día 19 de mayo da respuesta en los siguientes términos:</p> <p><i>“(.) En base a la revisión realizada del estudio previo y anexo técnico del proceso FDLCB-CMA-001-2018, que derivo en la contratación del proceso No. CCON-287-2018 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS TOPOGRAFICOS REQUERIDOS EN LA ETAPA PREVIA DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN DE DESARROLLOS LEGALIZADOS, UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR", se evidencia desde la parte técnica la ejecución de las siguientes actividades:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. Levantamiento Topográfico: (Numeral 2.3.5 del Estudio Previo)</i></li> <li><i>2. Planos de Loteo: con las características definidas en el Estudio Previo.</i></li> </ol> <p><i>Así mismo, los documentos del proceso establecieron el ANEXO "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLANO DE LOTEO, donde se indicaban las siguientes actividades en el marco del cumplimiento del objeto contractual:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. EJECUCIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO</i></li> <li><i>2. DIGITALIZACIÓN DEL PLANO DE LOTEO</i></li> </ol>
--	---



	<p style="text-align: center;"><b>3. INFORME DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO</b></p> <p><i>Que con fecha de 28 de febrero de 2020 la interventoría del proceso a cargo de la empresa CONSTRUCCIONES MACOING S.A.S, certificaron el cumplimiento del contratista aprobando los productos generados por la consultoría y que a su saber son:</i></p> <p><i>(...)</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li><i>• Verificación de consistencia de Matriz Jurídico Catastral.</i></li><li><i>• Verificación del Polígono del desarrollo a regularizar.</i></li><li><i>• Verificación de georreferenciación.</i></li><li><i>• Verificación del loteo del desarrollo objeto de regularización.</i></li></ul> <p><i>1. Además, certifica que de acuerdo con los requisitos técnicos adoptados para la ejecución del contrato de consultoría, para realizar los estudios topográficos requeridos en la etapa previa del procedimiento de regularización de los VEINTE (DESARROLLOS LEGALIZADOS EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR fueron revisados por los profesionales encargados de la subdirección de barrios de la Secretaria Distrital del Habitar-SDHT- dando el VISTO BUENO entendiéndose por CUNPLIDO el alcance de los productos obtenidos de acuerdo al Manual de procesos y procedimientos PM04-PR20 V3 de la Secretaria Distrital de Habitat -SDHT (...)</i></p> <p><i>El anterior concepto emitido por la firma interventora, permitió a la entidad da por concluido y cumplido el objeto del contrato en ejecución financiera de un 99.997% (\$816.393.743) y en términos de CUMPLIDO el objeto por el cual fue</i></p>
--	--



	<p><i>contratado luego del debido proceso de selección y por tanto se firma acta de liquidación el 25 de marzo del 2021. (.)</i></p> <p>Con lo anteriormente señalado, se concluye que ni el objeto ni el alcance, ni las obligaciones ni las actividades señaladas por la Entidad Contratante cumplen con las establecidas en el pliego de condiciones, pese a que el proponente trata de argumentar que lo ejecutado corresponde a la <b>regularización de la propiedad</b>, en los documentos se evidencia que lo adelantado fueron verificaciones de consistencias de matriz jurídico catastral pero no corresponde a la elaboración de los estudios de títulos o diagnósticos jurídicos propios del conjunto de acciones propias de la regularización de la propiedad. De manera adicional las actividades ejecutadas se relacionan con la realización de estudios topográficos.</p> <p><b>Por consiguiente, el contrato NO ES VÁLIDO PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA del PROPONENTE.</b></p>
<p>Contrato No.: Contrato de Gestión Predial.</p> <p>Objeto: Administración de la gestión predial y catastral del proyecto distrito de riego a mediana escala Tesalia Paicol.</p> <p>Contratante: Unión Temporal Tesalia 2014.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>El proponente durante el término de subsanabilidad allega documento donde se evidencia los datos de contacto del contratante del proyecto.</p> <p>Por consiguiente, el contrato es <b>VÁLIDO</b> para acreditación Experiencia mínima Habilitante.</p>
<p>Contrato No.: Contrato de Renovación de la Base Predial de información Intrapredial</p> <p>Objeto: Administración de la Renovación de la base de información Intrapredial del proyecto distrito de riego a mediana escala Tesalia Paicol.</p> <p>Contratante: Unión Temporal Tesalia 2014.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>El proponente durante el término de subsanabilidad allega documento donde se evidencia el alcance del contrato y los datos de contacto del contratante del proyecto.</p> <p>Por consiguiente, el contrato es <b>VÁLIDO</b> para acreditación Experiencia mínima Habilitante.</p>
<b>Equipo mínimo de trabajo</b>	<b>VERIFICACIÓN</b>
<b>DIRECTOR DE PROYECTO</b>	



Formación Académica	<b>CUMPLE</b> Con los documentos aportados el Proponente acredita la formación académica requerida.
Experiencia general	<b>CUMPLE</b> Con los documentos aportados el Proponente acredita una experiencia general mayor a 15 años.
Experiencia específica certificada	
<p>Certificación No. 01 suscrita por ARBITRIUM donde certifica lo siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No. Contrato: 3 de 2021 Contratante: Servicios Catastrales Nacionales ARGAS S.A.S</li> <li>No. Contrato: 193 de 2019 Contratante: Fondo desarrollo local de Usaquén.</li> <li>No. Contrato: 139 de 2017 Contratante: Fondo desarrollo local de Usaquén.</li> <li>No. Contrato: 371 de 2018 Contratante: Empresas Publicas de Neiva S.A. E.S.P</li> <li>No. Contrato: 139 de 2018 Contratante: Metro de Bogotá S.A.</li> <li>No. Contrato: 419 de 2018 Contratante: Agencia Nacional de infraestructura.</li> <li>No. Contrato: 306 de 2017 Contratante: Agencia Nacional de infraestructura.</li> <li>No. Contrato: Contrato de Gestión Predial y Catastral. Contratante: Unión temporal Tesalia 2014.</li> </ul>	<b>CUMPLE</b> Los Contratos son válidos para acreditar experiencia específica certificada del profesional propuesto.
<b>COORDINADOR DE CALIDAD</b>	
Formación Académica	<b>CUMPLE</b> El proponente durante el término de subsanabilidad aporto certificado de vigencia de la matrícula profesional expedido por el Consejo Profesional nacional de Ingeniería –



	COPNIA del profesional propuesto al cargo de Director de proyectos.
Experiencia general	<b>CUMPLE</b> Con los documentos aportados el Proponente acredita una experiencia general mayor a 8 años.
Experiencia específica certificada	
Certificación No. 01 suscrita por ARBITRIUM donde certifica lo siguientes proyectos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Contrato No.: 3 de 2021 Contratante: Servicios Catastrales Nacionales ARGA S.A.S.</li><li>• Contrato No.: 371 de 2018 Contratante: Empresa Pública de Neiva S.A. E.S.P</li></ul>	<b>CUMPLE</b> Los Contratos son válidos para acreditar experiencia específica certificada del profesional propuesto.
Certificación No. 02 suscrita por la UNION TEMPORAL TITULACION PREDIAL. donde certifica el siguiente proyecto: No. Contrato: CPS -185 de 2017 Contratante: Fondo Desarrollo local de Ciudad Bolívar.	<b>CUMPLE</b> El Contrato es válido para acreditar experiencia específica certificada del profesional propuesto.
<b>COORDINADOR FÍSICO JURÍDICO</b>	
Formación Académica	<b>CUMPLE</b> Con los documentos aportados el Proponente acredita la formación académica requerida.
Experiencia general	<b>CUMPLE</b> Con los documentos aportados el Proponente acredita una experiencia general mayor a 8 años.
Experiencia específica certificada	
Certificación No. 01 suscrita por ARBITRIUM donde certifica el siguiente proyecto: <ul style="list-style-type: none"><li>• No. Contrato: 3 de 2021 Contratante: Servicios Catastrales Nacionales ARGAS S.A.S</li></ul>	<b>CUMPLE</b> El Contrato es válido para acreditar experiencia específica certificada del profesional propuesto.
Certificación No. 02 suscrita por	<b>CUMPLE</b>



CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL donde certifica el siguiente Contrato No.: 485-21	El Contrato es válido para acreditar experiencia específica certificada del profesional propuesto.
Certificación No. 03 suscrita por UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL donde certifica el siguiente Contrato No.: 236	<b>CUMPLE</b> El Contrato es válido para acreditar experiencia específica certificada del profesional propuesto.
Certificación No. 04 suscrita por ARBITRIUM donde certifica el siguiente proyecto: <ul style="list-style-type: none"><li>No. Contrato: 371 de 2018 Contratante: Empresas Publicas de Neiva S.A E.S.P.</li></ul>	<b>CUMPLE</b> El Contrato es válido para acreditar experiencia específica certificada del profesional propuesto.
Certificación No. 05 suscrita por la UNION TEMPORAL TITULACION PREDIAL. donde certifica el siguiente proyecto: No. Contrato: CPS -185 de 2017 Contratante: Fondo Desarrollo local de Ciudad Bolívar.	<b>CUMPLE</b> El Contrato es válido para acreditar experiencia específica certificada del profesional propuesto.
Certificación No. 06 suscrita por ARBITRIUM donde certifica lo siguientes proyectos: <ul style="list-style-type: none"><li>No. Contrato: Contrato de Gestión Predial y Catastral Contratante: Unión temporal Tesalia</li><li>No. Contrato: 306 de 2017 Contratante: Agencia Nacional de Infraestructura.</li></ul>	<b>CUMPLE</b> El Contrato es válido para acreditar experiencia específica certificada del profesional propuesto.
Certificación No. 07 suscrita por CORPORACION DEL AMBIENTE Y DE INGENIERIA.	<b>CUMPLE</b> El Contrato es válido para acreditar experiencia específica certificada del profesional propuesto.
Certificación No. 08 suscrita por IGAC donde certifica el siguiente Contrato No.: 13992 de 16 de enero de 2014	<b>CUMPLE</b> El Contrato es válido para acreditar experiencia específica certificada del profesional propuesto.
Certificación No. 09 suscrita por IGAC donde certifica el siguiente Contrato No.: 13062 de 16 de septiembre de 2013	<b>CUMPLE</b> El Contrato es válido para acreditar experiencia específica certificada del profesional propuesto.

<b>LÍDER JURÍDICO</b>	
Formación Académica	<b>CUMPLE</b> Con los documentos aportados el Proponente acredita la formación académica requerida.
Experiencia general	<b>CUMPLE</b> Con los documentos aportados el Proponente acredita una experiencia general mayor a 8 años.
Experiencia específica certificada	
Certificación No. 01 suscrita por ARBITRIUM donde certifica lo siguientes proyectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>No. Contrato: 3 de 2021 Contratante: Servicios Catastrales Nacionales ARGAS S.A.S</li> <li>No. Contrato: 371 de 2018 Contratante: Empresas Publicas de Neiva S.A. E.S.P</li> <li>No. Contrato: 139 de 2018 Contratante: Metro de Bogotá S.A.</li> <li>No. Contrato: 419 de 2018 Contratante: Agencia Nacional de infraestructura.</li> </ul>	<b>CUMPLE</b> El Contrato es válido para acreditar experiencia específica certificada del profesional propuesto.
Certificación No. 02 suscrita por TM SOLUCIONES S.A.S. donde certifica el siguiente proyecto: Servicios profesionales para el contrato "proyecto vial 4G Neiva-Santana-Mocoa".	<b>CUMPLE</b> El Contrato es válido para acreditar experiencia específica certificada del profesional propuesto.

<b>EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROPONENTE: ARBITRIUM S.A.S</b>	<b>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>
---	-------------------------------

  
**MANUEL FÉLIX YALANDA JURADO**  
Evaluador Técnico